

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019**

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO (Morena)**  
**Presidente de la Junta de Coordinación Política**

**DIPUTADA MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA (Morena)**  
**Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género**

**DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA** Coordinadora  
del grupo parlamentario del PRD

**DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA  
HERNÁNDEZ (MC)**

**DIPUTADA CLEMENTINA MARTA DEKKER GÓMEZ (PT)**

**DIPUTADA VERÓNICA MARÍA SOBRADO RODRÍGUEZ (PAN)**

**DIPUTADA ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA (Morena)**

**ROSARIO GUERRA**  
**“Mujeres en Plural”**

**MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ**  
**“50 más 1”**

**Conferencia de prensa, concedida en el palacio  
Legislativo de San Lázaro.**

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Muchas gracias, queremos darle la bienvenida a todas las mujeres que nos acompañan el día de hoy, de distintas organizaciones, tal como nos comprometimos, aquí**

estamos, en periodo extraordinario. Esto es la Legislatura de la paridad y, por supuesto, que le teníamos que dar entrada a esta reforma constitucional que tiene un alcance histórico en materia de derechos políticos de las mujeres.

Nada más decir que: compromiso cumplido, aquí estamos. Resaltar que no es el logro de algún partido o de alguna organización, es el logro de la lucha histórica de esta generación de mujeres, pero de todas las anteriores que empezaron a abrir brecha y que nos traen a este punto.

Decir también que estamos conscientes que no se acaba aquí la agenda de derechos de las mujeres, falta mucho por lograr, es todavía muy largo el camino por recorrer para pagar esta enorme deuda que tiene este país, en materia de derechos políticos de las mujeres y en materia de paridad.

Quiero decir también, que hay una iniciativa muy ambiciosa que queremos invitarlas a que se promueva, del Presidente de la Mesa Directiva, Porfirio Muñoz Ledo, una vez que aprobemos esto, que tengamos materia, que sigamos avanzando, que la Legislatura de la Paridad no sea conocida por la integración y la proporción de número de diputadas que hay en esta Cámara, sino que sea reconocida como la legislatura de la paridad por los enormes avances que se logren en materia legislativa en favor de las mujeres.

Entonces, decir que hoy este es un salto muy importante, pero es un inicio, y estaremos apoyando todas las iniciativas en favor de las mujeres. Y nosotros pues nos vamos a retirar, la minoría de hombres que estamos aquí representados, las vamos a dejar, se quedan en su casa, para poder cumplir con el trabajo. Y felicidades.

**DIPUTADA MARÍA WENDY BRICEÑO ZULOAGA.-** No se vayan, no se vayan coordinadores, quédense aquí, quédense aquí con nosotras.

Es un triunfo de todas las fuerzas políticas y de la sociedad civil. Es una agenda amplia. Solamente celebrar desde la Comisión de Igualdad de Género, y reconocer también a la Comisión de Puntos Constitucionales, con quienes hicimos el trabajo conjunto para la dictaminación de la minuta que venía del Senado.

Con esta reforma constitucional, la apuesta es profunda por la transformación de la política en México, y que eso represente

realmente beneficios en la vida cotidiana de las mujeres, las adolescentes y las niñas mexicanas.

Decir, además, que esto no es solamente un logro o un beneficio para las mujeres; hemos reiterado que al avanzar las mujeres, avanza toda la sociedad.

Reconocer a todas las personas, a las organizaciones, a las actrices y actores políticos que han hecho posible este avance al que llegamos en este gran momento.

Reconocer a mis compañeras, también, de la Comisión, y reiterar, como ha dicho el presidente de Jucopo, reiterar: es parte esto de una agenda; esto realmente es parte de una agenda más amplia, porque tenemos que ir concretando paso a paso esta agenda a favor de los derechos de las mujeres.

Ese es el compromiso que tenemos todas las mujeres y los hombres, representantes populares en esta cámara de diputados y diputadas.

**DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA.-** Nuevamente agradecer la presencia de los medios de comunicación, pero muy particular resaltar la presencia de todas estas mujeres, que cada una tiene su propia historia, y que cada una tiene una contribución al movimiento en favor de los derechos de las mujeres.

Hoy nuevamente se está dando un paso más en esta larga lucha por los derechos de las mujeres.

El camino que sigue tampoco va a ser sencillo, pero me parece que el día de hoy, es un día histórico que sienta las bases para que, en principio, las mujeres podamos estar en distintos espacios de representación, en distintos espacios de definición.

Vamos a los Tres Poderes, vamos estar en los tres niveles, vamos a estar en los órganos autónomos y ahí se escuchará la voz del 50 por ciento que no había sido escuchado por años.

Quiero reconocer a las distintas asociaciones, organizaciones que nos han acompañado todos estos días; a “Mujeres en plural”, que tiene semanas aquí en la Cámara de Diputados, gracias por todo su acompañamiento.

A nuestras compañeras “50 más 1”, que también están apoyando, como todas las que estamos aquí, y como muchas que no están, y que seguramente esta reforma del día de hoy, esta votación que tendremos, será sustancial en la vida de todas las mujeres en México.

Felicidades a todas, compañeras.

**ROSARIO GUERRA.-** Buenas tardes. Rosario Guerra, de “Mujeres en plural”. Quiero, más que nada, agradecer a las diputadas y a las senadoras todo el esfuerzo para hacer realidad esta reforma.

Nos queda todavía un fuerte tramo por realizar. Hay que reformar más de 35 leyes secundarias, para que las reformas constitucionales tengan vigencia. En esto vamos a acompañar al Congreso, con los conocimientos y la experiencia de muchas de nosotras.

Pero además de eso, lo más importante y lo que implica esta reforma, es que podamos llegar a las comunidades, que podamos realmente incidir desde las presidencias municipales con la paridad de género, en romper moldes patriarcales en comunidades apartadas, en comunidades indígenas y que esto se convierta realmente en una nueva cultura de la participación de todos y todas en el destino de México.

Creo que estas reformas nos van a brindar esa posibilidad, ese espacio que tenemos que conquistar con las luchas cotidianas de muchas mujeres, que siempre participan en las bases de los partidos, pero que nunca llegan a los cargos directivos, y que son excluidas siempre de la toma de decisiones, y el tema es que logremos, efectivamente, que estas sean actores relevantes de la historia de sus comunidades. Y eso es lo que se inicia hoy con estas reformas a la Constitución y vamos a avanzar todas juntas por ese camino.

Muchas gracias.

**DIPUTADA OLGA JULIANA ELIZONDO GUERRA.-** De nueva cuenta, amigas, amigos, compañeros de los medios de comunicación. Como coordinadora del grupo parlamentario Encuentro Social, feliz, contenta, con muchas emociones y la verdad que emociones muy encontradas.

De tiempos pasados, al día de hoy, a los retos inmediatos, futuros. Al final de la jornada, hombres y mujeres han sido partícipes y hoy seremos partícipes para darle legalidad, sustentabilidad a esta verdadera paridad de género que hoy gozamos desde la legislatura.

Pero no lo podemos hacer de lado de los hombres, hoy es a la par, construyendo un mundo y un camino para que a las mujeres se nos reconozca, para que seamos hoy la voz de las mujeres de ayer y seamos la transformación, las garantistas, las que le demos garantía, certeza jurídica, validez, integridad, conducción a nuestros niños y niñas del futuro. Ahí radicará, principalmente, nuestro trabajo.

Me queda claro que la tarea será constante. Las organizaciones civiles, mi reconocimiento, mientras ustedes hacen la tarea y el sentir desde el trabajo, desde la parte territorial, nosotros nos comprometemos y estamos sometidas, no sometidas, estamos trabajando de forma conjunta para que se traduzcan en realidad las necesidades y demandas que, desde allá, desde la parte territorial, hoy se dejan ver.

Alguien aquí ya lo mencionó: cada una, lo que hemos vivido; a algunas nos ha tocado en la función pública, de pronto estar arriba y de pronto pasar a ser la mujer más invisible; hoy somos voz; hoy somos fuertes; hoy somos, en lo plural, mujeres participativas de la mano de estos hombres y mujeres del legislativo; hoy somos “50 más 1”; hoy somos mujeres en paridad y en lo plural; hoy vamos a trabajar para que la voz de la mujer y del futuro se haga una conciencia sana, fuerte sustentable, pero sobre todo, garantista.

Bendiciones.

Viva México. Vivan las mujeres. Viva el trabajo legislativo.

DIPUTADA FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ.- Buenos días. En representación del grupo parlamentario Movimiento Ciudadano, voy a ser breve.

Solamente decir que Movimiento Ciudadano, de muchos años atrás ha venido impulsando una agenda de la participación y la verdadera participación de las mujeres en política, porque estamos convencidos que si participamos todos y todas, el país progresa.

Quiero resaltar parte de este dictamen que el día de hoy vamos a votar en el marco de un día histórico.

Primero que nada, agradecerles, y no por la presencia, sino por todos esos años que muchas mujeres han venido luchando por nuestros derechos, para que hoy nos encontremos 241 diputadas en esta Cámara.

Hay que decirlo, quiero agradecer a “Mujeres en plural”, que nos enorgullece que una de nuestras compañeras sea lideresa de ahí, Martha Tagle; por supuesto, “50 más 1”, que de ahí tenemos varias compañeras también de Movimiento Ciudadano, Nena Orantes, que por aquí está; Claudia Trujillo, y nuestras compañeras diputadas, que son Mayela Gómez y Ruth, que por aquí también está mi compañera. Felicidades a todas.

Este dictamen, quiero decirles a todas y todos ustedes, que es una reforma histórica, no nada más en México, en el mundo. No hay un país que haya reformado su Constitución en favor de la paridad, en el que estamos presentes todas las mujeres.

Ahorita les quiero comentar, voy a hacer referencia a un comentario que hizo el diputado, el compañero diputado Escobar. Dijo que dos ingredientes de aquí a 25 años para reconstruir el país, para construir paz y eliminar la violencia: educación y seguridad pública, pero yo le agregaría el que voy a decir ahorita: nosotras las mujeres tomando decisiones en educación, en seguridad pública, en todos esos temas que tanto adolecemos en este país, ahí vamos a estar las mujeres, porque hoy será una realidad.

Movimiento Ciudadano estará pendiente de la armonización de las leyes; por supuesto, estaremos ahí todas las compañeras que hemos ingresado iniciativas; y de aquellas otras, por supuesto, que están trabajando desde la sociedad civil organizada serán bienvenidas para que nos toque legislar a nosotros lo que va a ser el futuro de México.

También decirlo: tenemos pendiente violencia política y el blindaje de presupuestos con perspectiva de género, que ahí tenemos que seguir insistiendo, siendo insistencialistas, dice una compañera senadora. Pues así es lo seguiremos siendo.

Muchísimas gracias y felicidades a todas y a todos, porque las futuras generaciones tienen hoy una gran esperanza de vivir en otro México.

Es cuanto.

DIPUTADA CLEMENTINA MARTA DEKKER GÓMEZ (PT).- Gracias. Buenos días, tengan todas y todos ustedes. Muchísimas gracias a todos los medios de comunicación.

Efectivamente, nos sentimos sumamente emocionadas por lo que hoy estamos viviendo en nuestro país, ejemplo no solamente para Latinoamérica, sino para todo el mundo.

Quiero comentarles que yo estoy aquí gracias a las cuotas de género, se me abrieron las puertas a una participación política por la lucha de las mujeres exigiendo, en ese entonces, cuotas de género, y hoy, por supuesto, con una doble responsabilidad no sólo por ser mujer, sino por todas esas mujeres valientes, que en la trayectoria han luchado y han insistido y han hecho posible que hoy estemos probando esta minuta en la Cámara de Diputados.

Como bien ya se ha dicho, en la sesión de Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género se aprobó, por unanimidad, y esperamos que en el Pleno vaya de la misma forma.

Es un logro histórico para las mujeres mexicanas, que nos obliga por supuesto a seguir trabajando. Ya no queremos más simulación y en el caso de las mujeres indígenas, son mujeres doblemente violentadas porque no pueden ejercer sus cargos públicos y existe mucha simulación. Hay usurpación de poderes, hay hombres que todavía se resisten a pensar y a creer que las mujeres somos capaces de estar al frente de la toma de decisiones.

Esto es trascendental, porque para las mujeres indígenas es un instrumento muy importante, del cual nosotros haremos uso para reclamar esos derechos de muchas mujeres que todavía, hoy en día, no pueden estar ejerciendo sus derechos políticos.

Y como grupo parlamentario del Partido del Trabajo, que ha caminado y apoyado en cada instante y cada momento esta iniciativa, seguiremos de la misma forma trabajando siempre a favor de la igualdad de los derechos de hombres y de mujeres.

Muchísimas gracias.

**MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ.- Buenas tardes.**

Saludamos con gusto desde “50 más 1” a todas y a todos los diputados, quienes hoy han emprendido el compromiso con realidad en las acciones y en los hechos.

Desde los años de la independencia, de la Revolución, en los años de 1922, 1925 en los congresos feministas, 1953 en el sufragio femenino, hace 10 años “Mujeres en plural” abrieron la voz de la sociedad; hace cuatro años, en el 2014, vimos por primera vez que una reforma podría permitir la paridad en los congresos federales y estatales, y hoy, nuevamente, es una fecha que quedará marcada como las anteriores, en las letras de oro donde la lucha de las mujeres ven los beneficios.

Por eso, nosotros en “50 más 1” aplaudimos y acompañamos esta decisión. Desde la sociedad civil impulsamos que el resto de las leyes secundarias, que todavía es un trabajo que no se puede poner con punto, porque faltarían los suspensivos, será un trabajo de todas y todos los mexicanos.

Nos decían ayer en la reunión los coordinadores su compromiso, que hoy lo vemos cumplido. Así también el coordinador Mario Delgado nos lanzó un reto a “50 más 1” y a la sociedad: que fue que entráramos a la violencia política y la violencia política es la que hemos vivido todas las que estamos aquí hoy, dando la cara y quienes hemos hecho elecciones.

Por eso, asumimos el reto con compromiso y responsabilidad, y alzamos la voz porque hoy hay compañeras, mujeres candidatas, que están sufriendo violencia política en las elecciones de Baja California, de Quintana Roo, de los otros estados en donde hoy hay proyectos electorales. Por eso, nosotros queremos decir que queremos estar presentes en las leyes secundarias, para poder poner punto final a esta deuda histórica que tienen con las mujeres en México.

Muchas gracias diputadas por el esfuerzo; gracias a la Comisión de Igualdad y de Puntos Constitucionales, y gracias al compromiso de todos los coordinadores de todas las fracciones parlamentarias.

Cuando se quiere y cuando hay voluntad política, siempre se puede. Muchas gracias.

**DIPUTADA VERÓNICA MARÍA SOBRADO RODRÍGUEZ (PAN).**- Muy buenas tardes a todas y a todos. Desde el grupo parlamentario de Acción Nacional nos congratulamos por lo que hoy estamos viviendo. Sin duda, es una deuda histórica, pero estamos convencidos y convencidas de que gracias a los consensos podemos caminar a favor de los derechos de las mujeres.

Hoy estaremos votando un dictamen, producto de la minuta de la iniciativa de la senadora Kenia López, del grupo Acción Nacional, pero esto no hubiera sido posible sin el esfuerzo de todas y de todos, de todos los grupos parlamentarios, de los diferentes colectivos, de “50 más 1”, de “Mujeres en plural,” de la red de plural de mi estado, de Puebla, de tantas mujeres que a lo largo de la historia abrieron brecha y hoy, a las que estamos aquí nos toca reconocer el trabajo que han hecho, pero también dar nuestro granito de arena y abrir más brecha por las que vienen.

Es una oportunidad histórica. En la Legislatura de la Paridad estamos dando respuesta a la paridad.

Por las mujeres que nos antecedieron, por las que vienen y por las que estamos vamos, con paridad en todo. Muchas gracias.

**DIPUTADA ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA.**- Para mí, es un honor representar a las mujeres no solamente a las mujeres, sino también a las mujeres jóvenes. Es un día histórico, no solamente para esta legislatura, sino para todas las mexicanas y todas las mujeres que hemos estado en esta lucha día a día. Hoy es un día histórico y quiero reconocer el trabajo de cada una de estas mujeres que están aquí presentes, de las que nos antecedieron y, sobre todo, de todos los grupos parlamentarios, porque sin esta unión, nada de esto hubiera sido posible.

Esta Legislatura quedará en la aprobación de este dictamen, que estoy segura que así será, como la Legislatura que aprobó la paridad total; es de verdad una emoción enorme el poder estar viviendo en mi generación este momento tan importante para la historia de México.

Muchísima gracias.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Bueno, pues vamos a allá. Justamente vamos a iniciar la acción para votar esta reforma.

Queremos invitarlas a que se queden en el Pleno, a que nos acompañen y agradecerles su presencia, pero además su compromiso y su lucha.

Déjenme decir algo que mencionó aquí Nena Orantes, algo que les comentaba el día de ayer: aprovechando el compromiso que tienen, la organización, la disciplina que han mostrado y la enorme fuerza cuando se juntan, sí les quiero lanzar un reto, una flecha al aire: no basta con abrir los derechos políticos de las mujeres, si a la hora de ejercerlos, a la hora de ejercerlos, no se les permite, o hay obstáculos, o se ejerce violencia política de género.

Me parece, ustedes tienen mejor el diagnóstico, que el siguiente reto es que legislemos de manera muy severa para terminar con la violencia política de género.

No podemos ser tolerantes ante esas actitudes, porque sí vamos a tener igualdad de derechos, pero a la hora de llevarse a cabo las campañas, hay una gran descalificación de nuestras compañeras y aquí, otra vez, no tiene que ver con partidos. Yo creo que es, más bien, una cuestión de tolerancia a la violencia política de género, de miopía a la misma en muchos lugares del país.

Yo quiero ponerles un ejemplo: el caso de la elección de Mexicali. Que se metan compañeras a ver la página del candidato de Acción Nacional, que es el alcalde que se pretende reelegir; es una campaña basada en la violencia política de género, en descalificar a la candidata Marina del Pilar, de Morena, con parodias, con burlas, con descalificaciones directas, que son verdaderamente humillantes para todos y todas quienes estamos comprometidos con garantizar los derechos políticos de la mujer.

Entonces, no permitamos más esto. Les dejo ahí el gran reto y aquí estamos para apoyarlas.

Legislemos en materia de violencia política de género, seamos congruentes, seamos consecuentes y no permitamos ya esto desde este momento. Veamos las campañas que están en el país y

**asegurémonos de que ninguna mujer sea denigrada en sus derechos políticos por el hecho de ser mujer.**

**Muchas gracias.**

**--ooOoo--**